

**CAPACIDAD ORGANIZATIVA CON ENFOQUE DE PARTICIPACIÓN DE MUJERES
Y JÓVENES EN LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORONA II, SANTANDER
DE QUILICHAO DURANTE EL PERIODO 2026-2030**

Título

**CAPACIDAD ORGANIZATIVA CON ENFOQUE DE PARTICIPACIÓN DE
MUJERES Y JÓVENES EN LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORONA II,
SANTANDER DE QUILICHAO DURANTE EL PERIODO 2026**

Nombre

MARIBEL GUEJIA OCAMPO



Escuela Superior de Administración Pública

Administración Pública Territorial

Facultad de Pregrado

Cauca

2026

**CAPACIDAD ORGANIZATIVA CON ENFOQUE DE PARTICIPACIÓN DE MUJERES
Y JÓVENES EN LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORONA II, SANTANDER
DE QUILICHAO DURANTE EL PERIODO 2026-2030**

Dedicatoria

A la memoria de mi amado padre,

Este logro académico está dedicado a quien fue guía fundamental en mi formación humana y espiritual. Mi padre inculcó en mí principios, valores y una profunda conciencia del servicio social, enseñándome que la verdadera trascendencia del ser humano radica en su capacidad de aportar bienestar, empatía y transformación a la sociedad. Con su ejemplo de vida, fortaleció mi carácter y me brindó la libertad de construir un criterio propio, orientado siempre hacia la integridad, la responsabilidad y el discernimiento entre lo correcto y lo incorrecto. Su confianza inquebrantable en mis capacidades y en mi potencial humano se convirtió en el impulso permanente para alcanzar cada una de mis metas.

Cada palabra de aliento representó un estímulo para proyectar mis aspiraciones y desarrollar mis talentos con compromiso, disciplina y sensibilidad social. En su mirada siempre existió la convicción de que podía convertirme en una persona capaz de superar obstáculos, generar cambios significativos y marcar diferencia desde la dimensión humana y no únicamente desde lo material.

Hoy, al culminar esta etapa de formación profesional, asumo el futuro con responsabilidad, amor y vocación de servicio, honrando el legado de esfuerzo y humanidad que sembró en mi vida.

Permanece en mi memoria una enseñanza que acompañará siempre mi camino:

**CAPACIDAD ORGANIZATIVA CON ENFOQUE DE PARTICIPACIÓN DE MUJERES
Y JÓVENES EN LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORONA II, SANTANDER
DE QUILICHAO DURANTE EL PERIODO 2026-2030**

“Cuando mires tu pasado, será para recordar que todo esfuerzo y sacrificio valieron la pena; y cuando mires tu futuro, será para seguir inspirando humanidad.”

Con eterna gratitud y amor a **Carlos Vicente Guejia López**.

Agradecimientos

A Dios, por ser la fuente de fortaleza, sabiduría y esperanza durante este proceso académico y personal.

A mi núcleo familiar, especialmente a mi esposo **Diego Giron**, hijas **Natalia y Estefania** y nieta **Luciana**, les agradezco profundamente por convertirse en el motor emocional que impulsó cada uno de mis sueños y propósitos; su comprensión, paciencia, compañía y amor incondicional fueron el refugio que fortaleció mi espíritu en los momentos de dificultad y el motivo permanente para no renunciar a esta meta.

A los líderes y lideresas del ámbito social y político que hicieron parte de mi camino, gracias por sus enseñanzas, experiencias y aportes, que fortalecieron mi visión humana y profesional.

A mis docentes, por orientar este proceso investigativo con compromiso y conocimiento, brindándome herramientas fundamentales para comprender que el aprendizaje es un ejercicio permanente de reflexión, transformación y construcción colectiva.

**CAPACIDAD ORGANIZATIVA CON ENFOQUE DE PARTICIPACIÓN DE MUJERES
Y JÓVENES EN LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORONA II, SANTANDER
DE QUILICHAO DURANTE EL PERIODO 2026-2030**

Finalmente, agradezco a todas las personas que creyeron en mí y acompañaron este logro académico, recordándome que la constancia, la disciplina y la fe permiten convertir los sueños en realidad.

Con gratitud profunda.

Carta Aprobatoria

Firma del jurado

**CAPACIDAD ORGANIZATIVA CON ENFOQUE DE PARTICIPACIÓN DE MUJERES
Y JÓVENES EN LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORONA II, SANTANDER
DE QUILICHAO DURANTE EL PERIODO 2026-2030**

TABLA DE CONTENIDO

Lista de ilustraciones.....	7
Presentación	8
Resumen.....	8
1.Introducción	9
Planteamiento del problema	10
Descripción de la situación problemática	10
1.1.2 Formulación del Problema	11
Antecedentes de la situación problema.....	12
Justificación	14
Marcos Referenciales.....	16
2.2 Marco Conceptual	21
Marco Normativo	23
Grado de urbanización	24
Objetivos.....	26
3.1 Objetivo general	26
3.2 Objetivos Específicos.....	27
Alcance de la Monografía.....	28
Aspectos Metodológicos.....	30

**CAPACIDAD ORGANIZATIVA CON ENFOQUE DE PARTICIPACIÓN DE MUJERES
Y JÓVENES EN LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORONA II, SANTANDER
DE QUILICHAO DURANTE EL PERIODO 2026-2030**

6.1 Enfoque metodológico	30
6.1 Técnicas e Instrumentos.....	31
6.2 Población, Muestra, y Tipo de Muestreo	32
6.3 Consideraciones Éticas de la Monografía.....	33
Conclusiones	45
Recomendaciones	47
Glosario.....	49
Referencias.....	49
12. Anexos	52

**CAPACIDAD ORGANIZATIVA CON ENFOQUE DE PARTICIPACIÓN DE MUJERES
Y JÓVENES EN LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORONA II, SANTANDER
DE QUILICHAO DURANTE EL PERIODO 2026-2030**

LISTA DE ILUSTRACIONES

- Mapa 1. División política administrativa, límites y vías de comunicación, Santander de Quilichao, 2023.

- Grado de urbanización
- Contexto poblacional y social
- Marco teórico
- Formato de entrevista y consolidación
- Marco de matriz DOFA
- Ficha de proyectos
- Ficha de caracterización

PRESENTACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

Las Juntas de Acción Comunal (JAC) constituyen el movimiento social más grande de Colombia, vinculando voluntariamente a más de siete millones de personas (15% de la población) a través de 48.538 organizaciones activas a diciembre de 2025. Pese a este enorme alcance geográfico, el día a día comunitario evidencia serias limitaciones estructurales. La falta de capacitación normativa en los líderes, la escasa renovación generacional por la baja inclusión de jóvenes y mujeres, y las debilidades técnicas para formular proyectos truncan la capacidad de las JAC para gestionar recursos y generar desarrollo en sus barrios. En este sentido, el presente proyecto se centró estratégicamente en la Junta de Acción Comunal de la Urbanización Corona II, en Santander de Quilichao, durante el periodo 2026. El problema central radicaba en su insuficiente capacidad organizativa y de gestión, lo que mantenía a la junta en un estado de estancamiento administrativo y desarticulación institucional.

1. INTRODUCCIÓN

Las Juntas de Acción Comunal (JAC) en Colombia, son organizaciones sociales, comunitarias y sin ánimo de lucro conformada por habitantes de un barrio, vereda o sector, cuyo propósito es promover la participación ciudadana, el desarrollo comunitario y la solución de necesidades colectivas mediante procesos de organización, gestión y trabajo comunitario

según el Ministerio del Interior, son la organización ciudadana con mayor número de afiliados y cobertura geográfica en el país; a diciembre de 2025, existen 48.538 Organizaciones de Acción Comunal, que agrupan cerca de siete millones de personas, lo que representa más del 15 % de la población colombiana vinculada voluntariamente a estos procesos participativos. No obstante, su relevancia, las JAC enfrentan limitaciones estructurales que restringen su efectividad e impacto territorial; entre los principales problemas se identifican los bajos niveles de formación de sus integrantes y líderes para el adecuado ejercicio de sus funciones, la escasa renovación de liderazgos y la reducida participación de jóvenes y mujeres, factores que comprometen la sostenibilidad organizativa. Adicionalmente, se evidencian debilidades en las competencias para la formulación, gestión y ejecución de proyectos productivos y sociales, lo que incide negativamente en la capacidad de estas organizaciones para gestionar recursos y generar desarrollo local.

En este contexto, se configura la necesidad de diseñar una estrategia con enfoque participativo e inclusivo, orientada a fortalecer la capacidad organizativa, promover la participación de jóvenes y mujeres en la gestión de proyectos y optimizar la administración de recursos en la Junta de Acción Comunal de la Urbanización Corona II ubicada en Santander de Quilichao, durante el periodo 2026. Esta situación plantea como problema central la insuficiente

capacidad organizativa y de gestión de la JAC, asociada a brechas en formación, participación e inclusión, que limitan su desempeño y sostenibilidad en el territorio.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La investigación parte de la necesidad de comprender las dinámicas organizativas y de gestión comunitaria de la Junta de Acción Comunal de la Urbanización Corona II, teniendo en cuenta las dificultades relacionadas con el fortalecimiento institucional, la participación ciudadana, la sostenibilidad organizativa y la capacidad de gestión de proyectos comunitarios.

En este sentido, el estudio busca identificar los factores que han influido en la evolución de la organización comunal durante el periodo 2022–2026, así como las estrategias implementadas para responder a las necesidades de la comunidad y fortalecer los procesos de participación social.

1.1.1 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLÉMICA

La investigación parte de la necesidad de comprender las dinámicas organizativas y de gestión comunitaria de la Junta de Acción Comunal de la Urbanización Corona II, ubicada en el municipio de Santander de Quilichao departamento del Cauca, analizadas las dificultades estructurales en fortalecimiento

institucional, participación ciudadana, sostenibilidad y capacidad de gestión de proyectos, la vulnerabilidad se traduce en una desconexión metodológica por la falta de un censo poblacional, la centralización de decisiones en líderes tradicionales que desde una mirada transicional han frenado el relevo generacional de jóvenes y mujeres, por el desconocimiento de un verdadero y efectivo ejercicio operativo del cumplimiento de la legislación comunal

En este sentido, el estudio de esta investigación, permite analizar los factores que han influido en la evolución de esta organización comunal durante el periodo **2022–2026**, con el fin de aportar instrumentos estratégicos y tecnológicos que transformen las necesidades más sentidas, además de promover la motivación de los líderes y lideresas enfocando en un proceso de inclusión (cuota de participación de jóvenes y mujeres), para lograr materializar sus sueños y anhelos, que desde sus expectativas colectivas, garanticen así, su autonomía política y la cogestión, entendido esto un sinnúmero de posibilidades que permitan la sostenibilidad de su propio bienestar.

1.1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué elementos metodológicos, técnicos y organizacionales deben considerarse para diseñar una estrategia participativa e inclusiva que fortalezca la capacidad organizativa y fomente la participación activa de mujeres y jóvenes en la gestión de proyectos y administración de recursos de la Junta de Acción Comunal de la Urbanización Corona II, en Santander de Quilichao, Cauca, ¿durante el periodo 2026?

ANTECEDENTES DE LA SITUACIÓN PROBLEMA

Al observar el comportamiento institucional en administración pública, nos permite analizar una paradoja estructural: Colombia posee un marco normativo robusto (desde la Ley 19 de 1958 hasta la Ley 2166 de 2021) que reconoce a las JAC como el primer conector de la democracia, pero el Estado las ha dejado relegadas en la transferencia de capacidades técnicas y tecnológicas. Al analizar esta problemática en escala descendente, desde el territorio hasta la organización de base, se identifican tres hitos críticos:

La Realidad Regional (El Departamento del Cauca): Los diagnósticos de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y los Planes de Desarrollo Departamentales coinciden en que los procesos comunitarios en el Cauca poseen una gran legitimidad social y resiliencia frente a las complejas dinámicas de orden público; sin embargo, las organizaciones civiles operan desde la carencia de acompañamiento institucional, donde los liderazgos comunitarios, históricamente fricciona con la falta de herramientas técnicas para dialogar de manera horizontal con la inversión pública.

La Dinámica Municipal (Santander de Quilichao): Como municipio intermedio de quinta categoría, la narrativa local, interpretada como evidencia que el gasto público para inversión social se debilita por la deficiente capacidad de gobernanza desde las bases. Las JAC de la localidad enfrentan barreras críticas como la falta de sistemas de información o caracterización sociodemográfica y la desarticulación con los

instrumentos de planeación municipal, lo que limita a las juntas a ser receptoras pasivas de asistencialismo en lugar de co-gestoras técnicas de su propio bienestar.

La Acción Local (JAC Urbanización Corona II): En el micro-territorio, la narrativa sobre Investigación-Acción Participativa (IAP) demuestra que el verdadero fortalecimiento público nace al transformar el sentir del barrio en insumos operativos. En la Urbanización Corona II, este fenómeno se interpreta como una centralización del liderazgo y una desconexión digital. Por ello, los estudios previos justifican la necesidad de dotar a los líderes y sabedores de herramientas estratégicas como la matriz DOFA y fichas de caracterización poblacional. Estos instrumentos no se conciben como una simple ingeniería administrativa, sino como el medio técnico para estructurar de forma eficaz y transparente los dolores, expectativas y el relevo generacional de la comunidad, garantizando su autonomía política y la pervivencia de su tejido social

JUSTIFICACIÓN

El diseño de una estrategia con enfoque participativo en la Junta de Acción Comunal de la urbanización Corona II del municipio de Santander de Quilichao departamento del Cauca,

Se justifica en la necesidad de fortalecer los procesos de inclusión social, desarrollo comunitario y construcción colectiva de soluciones frente a las problemáticas y necesidades del sector. Este enfoque permite generar espacios de diálogo, concertación y toma de decisiones compartidas, promoviendo la participación activa de mujeres y jóvenes y los diferentes actores sociales de la comunidad.

En este contexto, resulta fundamental promover la vinculación de jóvenes y mujeres, dado que históricamente estos grupos han enfrentado limitaciones en el acceso a escenarios de liderazgo, participación comunitaria y oportunidades de desarrollo social y económico.

Su inclusión constituye al fortalecimiento del tejido social, al reconocimiento de capacidades locales y la construcción de propuestas más equitativas, sostenibles e innovadoras para el desarrollo de la urbanización Corona II, en el municipio de Santander de Quilichao.

De esta manera, el enfoque participativo se convierte en una estrategia clave y necesaria para garantizar procesos democráticos, inclusivos y sostenible que respondan a las realidades y exceptivas de la comunidad, como lo indica la Ley de Acción Comunal 2166 de 2021 en su art. 12 párrafo 3 “ En la constitución de los organismos de acción

comunal deberá garantizarse la participación de mujeres y jóvenes así como las comunidades étnicas asentadas y/ o con presencia en el territorio de jurisdicción o área de influencia del respectivo órgano”.

La ausencia de la planeación estratégica de la junta de acción Comunal puede justificarse a partir de diferentes actores asociados a las dinámicas comunitarias, administrativas y territoriales que limitan la consolidación de procesos organizacionales estructurados. En muchos casos, las juntas comunales desarrollan sus actividades de manera empírica, priorizando la atención inmediata de necesidades y problemáticas de la comunidad, lo que dificulta la formulación de planes estratégicos a mediano y largo plazo.

Por otra parte, la escasa articulación con entidades públicas y organismos de apoyo comunitario limita el acceso a acompañamiento técnico y metodológico necesario para fortalecer la gestión estratégica no siempre responde a la falta de interés de la Junta de acción Comuna de la Urbanización Corona II en el municipio de Santander de Quilichao, si no a factores estructurales y contextuales que afectan su capacidad organizativa y de gestión comunitaria.

Finalmente, La ausencia de una planeación estratégica genera consecuencias negativas en los procesos organizacionales, comunitarios y sociales de la JAC de la Urbanización Corona II, limitando la participación de mujeres, jóvenes y población en general, reduciendo las oportunidades de construcción y toma de decisiones colectivas.

MARCOS REFERENCIALES

La reorganización de la administración pública en Colombia, conforme a los principios establecidos en la normatividad vigente, busca garantizar una adecuada coordinación de la acción comunal, promoviendo la continuidad de los procesos de desarrollo comunitario, la estabilidad y preparación técnica de los funcionarios, la racionalización de los servicios públicos, la descentralización administrativa y la simplificación de los procedimientos institucionales. En este contexto, las organizaciones comunales se han consolidado como actores fundamentales para el fortalecimiento del desarrollo económico, social, político y comunitario en los territorios.

En el municipio de Santander de Quilichao, las Juntas de Acción Comunal (JAC) representan una de las principales expresiones de organización social y participación ciudadana. Sin embargo, estas organizaciones enfrentan múltiples problemáticas que limitan su capacidad de gestión e impacto en las comunidades. Entre las principales dificultades identificadas se encuentran la insuficiencia de recursos financieros para la ejecución de proyectos sociales y productivos, la debilidad institucional para la formulación y administración de iniciativas comunitarias, y la limitada participación ciudadana en los procesos organizativos y de toma de decisiones. De igual manera, se evidencian bajos niveles de capacitación y formación en los líderes y lideresas comunales, especialmente en temas relacionados con legislación comunal,

formulación de proyectos, administración financiera y uso de herramientas tecnológicas. Estas limitaciones afectan directamente la capacidad de las JAC para responder a las necesidades de las comunidades y acceder a oportunidades de fortalecimiento institucional y económico. A estas problemáticas se suman los conflictos internos organizacionales, la desarticulación con entidades gubernamentales y privadas, así como la limitada transparencia y rendición de cuentas, factores que disminuyen la confianza comunitaria en la gestión comunal. Asimismo, el impacto histórico del conflicto armado en la región ha generado condiciones de vulnerabilidad, desplazamiento y riesgos de seguridad para los líderes sociales y comunales, dificultando la participación activa en estos espacios de representación comunitaria.

Según diagnósticos realizados por el Ministerio del Interior, las organizaciones comunales del país presentan debilidades estructurales en sus procesos de gestión, lo cual dificulta el cumplimiento de sus objetivos y la materialización de proyectos de desarrollo comunitario. Estas dificultades están estrechamente relacionadas con los bajos niveles de formación y capacitación de sus integrantes, especialmente en temas normativos, administrativos y financieros.

Adicionalmente, se evidencia una baja participación de jóvenes y mujeres en cargos directivos, situación que pone en riesgo la sostenibilidad y permanencia de estas organizaciones en el tiempo; otro aspecto relevante corresponde al bajo nivel de apropiación tecnológica por parte de las JAC. Muchas de las diligencias administrativas continúan realizándose de manera presencial y manual, generando dificultades de acceso, especialmente para las organizaciones ubicadas en zonas rurales y de difícil acceso. Esta situación limita el registro actualizado y sistematizado de la información comunal, dificultando los procesos de seguimiento, control y fortalecimiento institucional por parte de las entidades competentes.

En concordancia con lo anterior, el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 de Santander de Quilichao reconoce el papel fundamental de las Juntas de Acción Comunal y demás organizaciones sociales en la construcción de tejido social, la defensa de los derechos humanos y la participación comunitaria. En dicho documento se plantea la necesidad de fortalecer escenarios de diálogo y articulación con líderes comunales y organizaciones de base, promoviendo estrategias de formación, participación ciudadana y protección de líderes sociales, especialmente en contextos afectados por actores armados; cabe resaltar que gran parte de las Juntas de Acción Comunal del municipio se encuentran ubicadas en zonas rurales dispersas y de difícil acceso, lo que dificulta el acceso permanente a procesos de actualización, capacitación y acompañamiento institucional. Esta situación repercute negativamente en la participación comunitaria, el relevo generacional, la formulación de proyectos y la incidencia efectiva en los procesos de planeación municipal y departamental.

Frente a este panorama, surge la necesidad de implementar estrategias orientadas al fortalecimiento organizacional de las Juntas de Acción Comunal, mediante procesos de capacitación, acompañamiento técnico y fortalecimiento de capacidades en temas como gestión de proyectos sociales y productivos, legislación comunal, liderazgo comunitario, herramientas tecnológicas y actualización en plataformas institucionales como el Registro Único Comunal (RUC).

En este sentido, el presente proyecto propone desarrollar un proceso de capacitación, acompañamiento y gestión para las 163 Juntas de Acción Comunal de Santander de Quilichao, fortaleciendo las capacidades individuales y colectivas de los líderes y lideresas comunales, con el propósito de mejorar sus procesos organizativos, promover la autogestión y contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades urbanas y rurales del municipio.

Finalmente, esta iniciativa se fundamenta en principios de participación comunitaria y educación popular, tomando como referente metodológico la Investigación Acción Participativa (IAP) propuesta por Orlando Fals Borda, la cual promueve la construcción colectiva del conocimiento y la transformación social desde las realidades y saberes de las comunidades. De esta manera, el proyecto busca consolidarse como una estrategia innovadora y replicable de fortalecimiento comunal, orientada a generar sostenibilidad organizacional y un impacto positivo en el tejido social del territorio.

2.1 MARCO TEÓRICO

Las Juntas de Acción Comunal (JAC) en el Cauca representan una de las expresiones asociativas de mayor tradición en el país. Desde su institucionalización mediante la **Ley 19 de 1958**, se consolidaron como la organización de la sociedad civil con mayor cobertura geográfica, respaldada por más de 7.4 millones de afiliados a nivel nacional; además, la Encuesta de Cultura Política (ECP, 2023) del DANE ratifica que el 14.5% de la ciudadanía asiste activamente a sus asambleas.

Normativamente, el **Art. 1 de la Ley 2166 de 2021** redefine su objeto social para estructurar una organización democrática y moderna bajo los principios del desarrollo humano sostenible,

facultando su constitución incluso en asentamientos que no encajen formalmente en las categorías de barrio o vereda, siempre que sea conveniente para su desarrollo.

Como Organización de la Sociedad Civil (OSC), este proyecto se alinea con el **Plan de Desarrollo Departamental del Cauca (PDD 2024-2027)** para mitigar la precariedad de la gobernabilidad local en Santander de Quilichao a través de cuatro ejes estratégicos:

Componente Técnico	Diagnóstico Territorial (La Problemática)	Apuesta Estratégica (PDD 2024-2027 y Proyecto)
Participación Ciudadana	Participación limitada en el municipio por fallas en la capacidad institucional y centralización de liderazgos en las JAC.	Implementar mecanismos de control social, presupuestos participativos, rendición de cuentas y capacitación técnica para el empoderamiento de líderes.
Gestión Comunitaria	Carencia de herramientas metodológicas para la formulación de proyectos y desarticulación con entidades públicas o privadas.	Adoptar sistemas de planificación y seguimiento técnico de proyectos locales, promoviendo el fortalecimiento institucional de las JAC.
Inclusión Social	Debilidad operativa que impide a la junta actuar como agente directo en los programas de desarrollo socioeconómico.	Capacitar en competencias administrativas, fomentar la creación de cooperativas comunitarias e incluir formalmente a las JAC en la planeación municipal.
Desarrollo Sostenible	Necesidad de proteger ecosistemas estratégicos frente a prácticas de consumo y producción desarticuladas en el territorio.	Promover la educación ambiental y la adopción de prácticas sostenibles que garanticen el uso responsable de los recursos de la comunidad.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

El enfoque de este proyecto de investigación (monografía), propone comprender las dinámicas comportamentales de la Junta de Acción Comunal (JAC) de la Urbanización Corona II, a través del concepto de Gobernanza Comunal Co-gestionaria y sostenible. Este concepto teórico permite trasciende de la simple definición de las JAC como figuras jurídicas o trámites administrativos, s posicónala como la expresión más viva de la democracia participativa y el primer conector de la gestión pública en el territorio.

Bajo este enfoque, la gestión comunitaria se articula mediante tres dimensiones interdependientes que transforman el voluntariado y el esfuerzo colectivo en un motor de desarrollo local:

Horizontalidad institucional y co-gestión del bienestar: Frente a la visión tradicional y transversal de la administración pública, donde predomina en municipios de quinta categoría como Santander de Quilichao —donde la gobernanza suele ser precaria debido al abandono institucional y la centralización de liderazgo. Este modelo nos permite io deja de ser un receptor pasivo de subsidios o asistencialismo para convertirse en un actor autónomo que dialoga de igual a igual con la institucionalidad municipal, co-gestionando las soluciones a sus necesidades cotidianas de vías, seguridad y espacios comunes.

Competencia técnica y traducción social del territorio: La viabilidad de este tipo de procesos de gobernanza local, no puede sostenerse únicamente desde la buena voluntad o el liderazgo empírico; exige el desarrollo de capacidades de gestión y competencias operativas; si no que permite además dotar a la organización de herramientas para diagnosticar su realidad,

administrar sus recursos con transparencia (mediante canales digitales) y formular proyectos viables a partir de una ficha técnica que sirva como insumo para ajustarlo en las proyectos macro de los instrumentos institucionales. En este sentido, la formulación de proyectos no se asume como una simple ingeniería financiera, sino como la traducción técnica de los dolores, expectativas y sueños de la comunidad en propuestas capaces de captar inversión pública y privada.

Sostenibilidad comunal mediante el enfoque diferencial y el relevo

generacional: La permanencia y pervivencia en el tiempo de esta organización de base social, depende directamente de la participación activa de quiénes tomen la posta del liderazgo. Una gobernanza sostenible reconoce que el territorio es habitado por diferentes realidades, géneros y edades que perciben el espacio público de formas distintas; por ello, este proyecto de investigación promueve la inclusión activa de mujeres y jóvenes no para desplazar la valiosa experiencia de los fundadores y sabedores, sino para abrir espacios formativos reales donde las nuevas voces aporten dinámicas de innovación, evitando la fractura, el ausentismo y el estancamiento organizativo.

Finalmente, se logra definir la gobernanza comunal cogestionaría y Sostenible es el proceso a través de los vecinos asociados voluntariamente para transformar sus problemáticas en soluciones técnicas, garantizando la transparencia administrativa, la inclusión diferencial de su comunidad y la autonomía política frente al desarrollo de su propio territorio

MARCO NORMATIVO

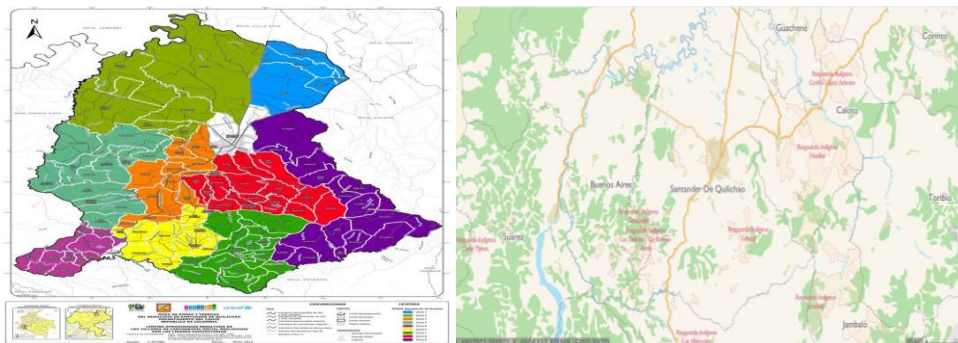
LEY 19 DE 1958	Ley 19 de 1958 (El Nacimiento): Creó y reguló la acción comunal por primera vez en una Colombia pre-moderna.
LEY 743/2002	En 2002 (Ley 743): Se creó una estructura jerárquica y organizada en cuatro niveles (Juntas en los barrios, Aso comunales en los municipios, Federaciones en los departamentos y la Confederación Nacional). Esto le dio peso institucional y orden al movimiento comunal.
DECRETO 2350/2003	El decreto 2350 se fundamentó en la necesidad absoluta de operativizar, estandarizar y blindar jurídicamente la autonomía que la Ley 743 le había otorgado a las JAC.
LEY 1551/2012	la Ley 1551 de 2012 (Ley de Modernización Municipal). En su Artículo 6º, esta norma impone a los entes territoriales la obligación de promover la democracia participativa mediante la ejecución de convenios solidarios directos con las JAC y el fortalecimiento de sus capacidades de gestión
LEY 2166 DE 2021	El Fundamento Constitucional (Artículo 38 y 103 de la C.P.) Se fundamenta en el mandato de la Constitución Política de Colombia que garantiza el derecho de libre asociación y promueve la democracia participativa.
DECRETO 1501 2023	la Ley 1551 de 2012 (Ley de Modernización Municipal). En su Artículo 6º, esta norma impone a los entes territoriales la obligación de promover la democracia participativa mediante la ejecución de convenios solidarios directos con las JAC y el fortalecimiento de sus capacidades de gestión
RESOLUCION 0279 DEL 2025	la Resolución 0279 del 27 de febrero de 2025 del Ministerio del Interior es clave para la acción comunal porque establece los lineamientos de la estrategia de formación “Formador de Formadores”

2.3 MARCO TEMPORAL

El presente proyecto de investigación se desarrolla en el municipio de Santander de Quilichao, ubicado al norte del departamento del Cauca; este municipio cuenta con una extensión territorial de 518 km², de los cuales 8,58 km² corresponden a zona urbana y 509,4 km² a zona

rural. Su ubicación estratégica lo conecta con ciudades principales como Popayán y Cali, facilitando la movilidad y el desarrollo económico de la región.

Mapa 1. División política administrativa, límites y vías de comunicación, Santander de Quilichao, 2023.



Mapa 2. Mapa territorial de Santander de Quilichao.

Fuente: Planeación Municipal Santander de Quilichao, 2015.

Grado de urbanización

(El 45,8% de la población reside en la zona urbana, la extensión territorial es de 518 kilómetros cuadrados, de los cuales 8.58 kilómetros corresponde a la zona urbana)

Municipio	Población cabecera municipal		Población resto		Población total	Grado de urbanización
	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje		
Santander de Quilichao	53.573	45,8	63.312	54,2	116.885	45,8

Fuente: SISPRO, NOV DE 2023.

El municipio presenta una importante red vial que articula tanto la zona urbana como rural, permitiendo la comunicación intermunicipal y el transporte de productos, especialmente del sector agrícola. Sin embargo, persisten retos en accesibilidad, particularmente en zonas rurales, donde los tiempos de desplazamiento pueden alcanzar hasta cinco horas.

Contexto poblacional y social

Para el año 2023, Santander de Quilichao cuenta con una población aproximada de 116.885 habitantes, con una distribución mayoritaria en zona rural (54%) frente a la urbana (45,8%). Se caracteriza por su diversidad étnica, con presencia significativa de comunidades indígenas y afrodescendientes, lo que configura un territorio con riqueza cultural, pero también con desafíos en términos de equidad y acceso a servicios.

Adicionalmente, existe una alta presencia de población víctima del conflicto armado, lo que incide en las dinámicas sociales y en la necesidad de fortalecer procesos organizativos comunitarios. En este contexto, las Juntas de Acción Comunal (JAC) cumplen un papel fundamental, registrándose 56 en la zona urbana, incluidas 5 Juntas de Acción Comunal del corregimiento de Mondomo: Belen el centro, El Refugio, Las Veraneras y Los Pinos y 107 Juntas de Acción Comunal (JAC) zona rural

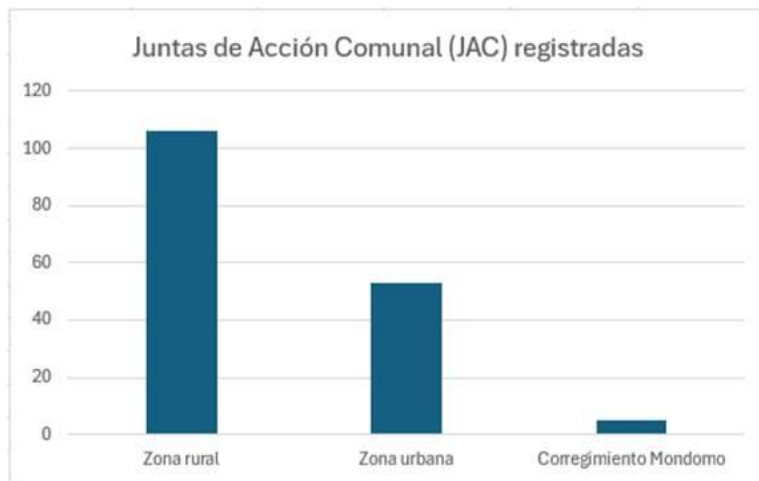


Figura 1. Juntas de Acción Comunal (JAC) registradas

Fuente: Auxiliares

OBJETIVOS

3.1 Objetivo general

Diseñar una estrategia con enfoque participativo e inclusivo, que promueva la vinculación activa de mujeres y jóvenes y fortalezca la capacidad organizativa, con el fin de optimizar su participación en la gestión de proyectos y en la administración de recursos de la Junta de Acción Comunal de la Urbanización Corona II, en el municipio de Santander de Quilichao, durante el periodo 2026–2030.

3.2 Objetivos Específicos

- Elaborar un diagnóstico situacional de la Junta de Acción Comunal de la Urbanización Corona II, mediante un proceso de caracterización organizativa, social y funcional, con el fin comprender su estado actual y orientar acciones de fortalecimiento comunitario.
- Aplicar la matriz DOFA como herramienta de análisis estratégico con el fin de identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la organización, orientando la toma de decisiones para su fortalecimiento
- Diseñar y aplicar una ficha de caracterización para la recolección, sistematización y consolidación de información organizativa, social y demográfica de los afiliados de la Junta de Acción Comunal de la Urbanización Corona II, con el fin de construir un censo comunitario actualizado que contribuya al fortalecimiento de la gestión y participación comunitaria
- Diseñar una ficha de apoyo metodológico para la formulación de proyectos, mediante la estructuración clara de sus componentes, con el fin de facilitar su formulación, mejorar su calidad técnica y fortalecer la capacidad de planificación de los actores involucrados

ALCANCE DE LA MONOGRAFÍA

El alcance de este proyecto de investigación (Monografía), se define por la capacidad para transformar datos cualitativos en herramientas de acción comunitaria; además el estudio no busca una cuantificación estadística, sino una comprensión analítica de las dinámicas internas de la JAC Urbanización Corona II. Para obtener los resultados esperados de la información recolectada nos permitirá sistematizar a través de una interpretación temática detallada. Así mismo, la herramienta central para este ejercicio será la matriz DOFA, construida aquí no como un simple cuadro administrativo, sino como un insumo estratégico. Su aplicación nos permitirá co-gestión con los líderes un espejo de su propia realidad, a partir del reconocimiento, las capacidades y fortalezas que ya habitan en el barrio, visibilizando las debilidades organizativas internas, y analizando las oportunidades de articulación y las amenazas territoriales que frenan su desarrollo.

El proceso metodológico y el blindaje científico del proyecto se consolidan mediante la recolección de información, donde los testimonios de las entrevistas semiestructuradas, permite el análisis documental de los libros y archivos de la junta garantiza la validez y consistencia de los hallazgos. De esta manera el alcance final de la investigación se materializa en la entrega de un diagnóstico situacional integral, participativo y rigurosamente contextualizado; un insumo real para que la propia comunidad decida el rumbo de su gestión

2. Pertinencia del tema frente a la problemática de la administración pública

Desde la perspectiva de la administración pública, la eficiencia del gasto social depende de la capacidad de focalización en las organizaciones de base, quienes representan el sentir de las comunidades; es allí donde este proceso de investigación adquiere su mayor relevancia, entendiendo la debilidad administrativa como la falta de herramientas digitales y la centralización de liderazgos en la JAC Urbanización Corona II, donde se reflejan las problemáticas comunes en los municipios intermedios categoría quinta y sexta (por la ley de descentralización); la precariedad de la gobernanza desde las bases.

Esta investigación contribuye directamente a la modernización de la gestión pública local, ya que estos insumos permiten que la junta se alinee de manera eficiente con las metas de capacitación ciudadana y presupuestos participativos del Plan de Desarrollo Municipal, demostrando que la eficiencia entendiendo el rol operativo de las JAC, como eje transversal a la gestión pública, donde se construye el verdadero fortaleciendo de las competencias técnicas de las organizaciones que habitan el territorio.

En ese sentido considero esta proyecto de investigación como una gran oportunidad para fortalecer las capacidades de gestión para la JAC Urbanización Corona II, donde además pueda adoptarse para otras organizaciones

ASPECTOS METODOLÓGICOS

La presente investigación se desarrolla desde un enfoque cualitativo, orientado a comprender las dinámicas organizativas, administrativas y comunitarias de la Junta de Acción Comunal (JAC) de la Urbanización Corona II, ubicada en Santander de Quilichao, durante el periodo 2022–2026. Este enfoque permite interpretar las experiencias, percepciones, prácticas y procesos de gestión desarrollados por los actores comunitarios, reconociendo la realidad social desde una perspectiva participativa y contextual.

La investigación se fundamenta metodológicamente en la Investigación Acción Participativa (IAP), propuesta por Orlando Fals Borda, la cual promueve la construcción colectiva del conocimiento a partir de la interacción entre investigadores y comunidad, fortaleciendo la participación activa de los actores sociales en la identificación de problemáticas, análisis de resultados y formulación de propuestas de transformación social.

6.1 Enfoque metodológico

El estudio adopta un diseño descriptivo e interpretativo, dado que busca analizar la evolución organizativa y la gestión comunitaria desarrollada por la Junta de Acción Comunal de la Urbanización Corona II, identificando sus principales logros, dificultades, aprendizajes y proyecciones futuras dentro del contexto del desarrollo comunitario.

La investigación se desarrolla mediante técnicas cualitativas de recolección de información, principalmente a través de entrevistas semiestructuradas, las cuales permiten obtener información detallada sobre las experiencias y percepciones de los líderes comunales y actores participantes en el proceso organizativo.

6.1 Técnicas e Instrumentos

Como instrumento principal de investigación se empleará la entrevista semiestructurada, debido a su flexibilidad y capacidad para profundizar en las experiencias, opiniones y dinámicas organizativas de los participantes. Este instrumento permitirá recoger información cualitativa relevante sobre la gestión comunitaria, articulando tres dimensiones temporales fundamentales del proceso organizativo:

- **Situación previa (Antes):** análisis de las condiciones organizativas, necesidades y problemáticas existentes antes del inicio de la gestión comunitaria.
- **Proceso de gestión (Durante):** identificación de las acciones desarrolladas, estrategias implementadas, logros alcanzados, dificultades enfrentadas y aprendizajes obtenidos durante el periodo 2022–2026.
- **Proyección futura (Futuro):** reconocimiento de expectativas, retos y propuestas orientadas al fortalecimiento y sostenibilidad de la organización comunal.

Preguntas orientadoras de la entrevista

La entrevista semiestructurada estará orientada por los siguientes ejes temáticos:

1. Situación organizativa previa de la JAC.

2. Motivaciones para la participación comunitaria.
3. Gestión desarrollada durante el periodo 2022–2026.
4. Dificultades, aprendizajes y experiencias significativas.
5. Proyección organizativa y expectativas futuras.

Estas preguntas permitirán construir una comprensión integral del proceso organizativo y del impacto de la gestión comunitaria en el territorio.

6.2 Población, Muestra, y Tipo de Muestreo

Durante el proceso de esta investigación, la población no la definimos desde una perspectiva cuantitativa o numérica, sino desde un enfoque social, comunitario e institucional. La población objeto de estudio se delimita en la participación de los ciudadanos afiliados activos y los dignatarios que integran la Junta de Acción Comunal (JAC) de la Urbanización Corona II, ubicada en el municipio de Santander de Quilichao. Este grupo humano representa el núcleo de la dinámica participativa y el tejido social del territorio, siendo ellos, quienes configuran y vivencian directamente las problemáticas de gestión, inclusión y sostenibilidad organizativa analizadas en el periodo 2022-2026.

6.3 Consideraciones Éticas de la Monografía

Investigar en un entorno con dinámicas de seguridad y movilidad tan complejas como las de Santander de Quilichao nos obligó a priorizar, desde el primer día, la integridad de los actores claves de esta organización; donde el consentimiento informado no fue un simple trámite; fue un espacio de diálogo ético antes de aplicar las entrevistas semiestructuradas y recolectar las evidencias de campo. Lo valioso de este proceso fue, que en el momento de sistematizar los hallazgos y el análisis cualitativo, los propios participantes de manera libre, consciente y autónoma, autorizaron la visibilidad de su imagen en los registros de la investigación. Esto demuestra que la comunidad no solo aportó información, sino que decidió apropiarse y hacerse visible en la reconstrucción de la memoria organizativa de la Urbanización Corona II.

RESULTADOS DE LA MONOGRAFÍA

RESULTADO 01

Esta herramienta, nos permitirá realizar un diagnóstico la situación actual de la Junta de Acción Comunal de la Urbanización Corona II, a través de una caracterización organizativa, social y funcional, que permita identificar las dinámicas comunitarias existentes y orientar acciones de fortalecimiento institucional y participación ciudadana.

FORMATO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Junta de Acción Comunal – Urbanización Corona II

Personería jurídica y resolución: 04455 del 03 de enero del 2000

Santander de Quilichao, Cauca

Periodo: 2022 – 2026

Metodológica

Este instrumento corresponde a una entrevista semiestructurada donde permite obtener información cualitativa sobre la gestión comunitaria, articulando las dimensiones de antes, durante y proyección futura del proceso organizativo.

**Tabla 1.1 Matriz de Triangulación y Análisis de Transición Organizativa
(JAC Corona II)**

CAPACIDAD ORGANIZATIVA CON ENFOQUE DE PARTICIPACIÓN DE MUJERES Y JÓVENES EN LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORONA II, SANTANDER DE QUILICHAO DURANTE EL PERIODO 2026-2030

35

Componente / Momento	Pregunta Orientadora	Testimonio Clave de la JAC (2022–2026)	Hallazgos Principales	Relación con el Problema y Observaciones	Interpretación Crítica
Situación Previa (EL ANTES)	¿Cómo describía la situación organizativa, administrativa y comunitaria de la JAC antes de asumir el cargo en 2022?	“No tenía un trabajo organizado ni en equipo, la mayoría de decisiones y actividades las manejaba principalmente la presidenta (...) nunca se vio el interés por gestionar un proyecto de capacitación...”	Estructura organizativa con baja participación comunitaria, centralización de decisiones y limitaciones severas en la articulación interna.	Debilidad estructural: Vacío operativo en la legislación comunal. Baja unión y acciones puramente asistenciales o momentáneas sin visión de largo plazo.	Las organizaciones comunitarias no son estáticas; la centralización inicial no era falta de voluntad, sino ausencia de herramientas metodológicas de roles.
Motivación (EL ANTES)	¿Qué motivaciones o necesidades los llevaron a asumir el liderazgo de la JAC para el periodo 2022–2026?	“La necesidad de mejorar la organización y cambiar la forma en que se venían haciendo las cosas (...) abrir espacios donde todos los integrantes pudieran participar y opinar...”	Surgimiento de un liderazgo con visión de cambio enfocado en la unión vecinal, la democratización de espacios y la búsqueda de mejoras reales.	Reto en consolidación: El problema de investigación muta aquí de la queja a la acción, buscando romper el modelo tradicional de un solo líder.	La motivación refleja una conciencia política naciente que entiende que el bienestar del barrio depende del trabajo colectivo y no de favores individuales.
Gestión Desarrollada (DURANTE)	¿Cuáles han sido las principales acciones, proyectos o gestiones realizadas durante su periodo como directivos?	“Fortalecer la participación del equipo, donde un alto porcentaje son mujeres y jóvenes, gestiones ante la administración municipal (tres pavimentos, alumbrado) y	Fortalecimiento progresivo del liderazgo. Acciones concretas de infraestructura vial y cohesión social. Inclusión	Mitigación del problema: Se avanza en la articulación y la ejecución del entorno. La gestión de recursos visibles genera credibilidad institucional.	Hallazgo Central: La JAC transitó de la baja articulación a la consolidación progresiva. La inclusión de mujeres y jóvenes activa la base social del territorio.

Componente / Momento	Pregunta Orientadora	Testimonio Clave de la JAC (2022–2026)	Hallazgos Principales	Relación con el Problema y Observaciones	Interpretación Crítica
		actividades sociales (bingos)”	cualitativa de mujeres y jóvenes.		
Dificultades y Aprendizajes (DURANTE)	¿Qué dificultades han enfrentado durante su gestión y qué aprendizajes consideran más importantes?	La situación de inseguridad en el municipio, muchas familias deciden irse viviendas quedan arrendadas, lo que afecta la estabilidad el aprendizaje es que se necesita unidad	Persisten dificultades en participación constante por factores externos (inseguridad, deserción de propietarios, alta tasa de arrendatarios).	Impacto del Contexto: Los factores sociales y de seguridad del Cauca impactan directamente la gobernanza local y desestabilizan los procesos.	Las dificultades no son solo debilidades; son variables del contexto (como el territorio flotante) que exigen que la JAC cree estrategias de adaptación.
Proyección EL FUTURO	¿Cómo se proyecta la JAC hacia el futuro en términos de participación, gestión y desarrollo para el periodo 2026–2030?	“Lograr que más vecinos se involucren, adecuación del parque con Min deportes, dotación con Ministerio-FINDETER, ya es hora de que seamos nosotros quienes asumamos la responsabilidad de elaborar proyectos	Orientación hacia la autonomía política e institucional, cogestión con ministerios nacionales y superación de la dependencia de funcionarios locales.	Proyección del Problema: Necesidad técnica y tecnológica absoluta de diseñar estrategias participativas inclusivas y dominar la formulación de proyectos.	Conclusión Final: El fortalecimiento futuro de la JAC Corona II depende de romper la subordinación técnica municipal mediante instrumentos propios (Censo/DOFA).

RESULTADO 02

la matriz DOFA como herramienta de análisis estratégico tiene como propósito, identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la organización, orientando la toma de decisiones para su fortalecimiento

MATRIZ DOFA				
MATRIZ DOFA proyecto de investigación JAC C Urbanización Corona II	FORTALEZA S "F"		DEBILIDADES "D"	
	F1	Estructura organizativa formal: La existencia de una JAC activa fortalece la gestión administrativa, legal y comunitaria, facilitando proyectos y alianzas institucionales.	D1	Baja participación de mujeres y jóvenes: Limitada incidencia en los espacios de decisión comunitaria.
	F2	Capital social y sentido de comunidad: La confianza y cohesión entre vecinos favorecen la participación ciudadana y el trabajo colectivo.	D2	Escasa formación en proyectos: Dificultades para formular y gestionar proyectos comunitarios.
	F3	Experiencia en gestión comunitaria: La organización cuenta con aprendizajes previos en ejecución de actividades,	D3	Debilidades administrativas y financieras: Limitado manejo contable, presupuestal y de rendición de cuentas.

MATRIZ DOFA proyecto de investigación JAC C Urbanización Corona II		manejo de recursos y resolución de conflictos.		
	F4	Potencial de liderazgo local: La presencia de líderes comunitarios permite fortalecer la participación y promover nuevos liderazgos.	D4	Comunicación poco efectiva: Desinformación y baja participación comunitaria
	F5	Interés en mejorar la participación: Existe disposición al cambio y apertura para implementar procesos inclusivos, participativos y transparentes.	D5	Poca renovación de liderazgos: Concentración del liderazgo y limitada inclusión de nuevos actores.
	F6	Diversidad poblacional: La participación de mujeres, jóvenes y adultos mayores fortalece la representatividad y la toma de decisiones.	D6	Débil cultura participativa: Apatía y baja corresponsabilidad comunitaria.
	F7	Articulación institucional: La posibilidad de trabajar con entidades públicas y privadas facilita el acceso a recursos, formación y acompañamiento técnico.	D7	Limitada articulación institucional: Poco aprovechamiento de alianzas y oportunidades externas.

		F8	Espacios de participación existentes: Las asambleas y comités comunitarios permiten desarrollar procesos participativos sin iniciar desde cero.	D8	Limitada articulación institucional: Bajo aprovechamiento de alianzas y oportunidades con entidades externas.
OPORTUNIDADES "O"			ESTRATEGIAS (FO) Estrategias crecimiento de expansión	ESTRATEGIAS (DO) Estrategias Supervivencia - Cultura organizacional	
1	Acceso a programas gubernamentales: Disponibilidad de convocatorias y apoyos para fortalecimiento comunitario.		Protocolos de seguridad comunitaria: Implementar rutas de prevención y protección para líderes sociales.	Formación en liderazgo y gestión comunal: Capacitar líderes en normatividad, participación y gestión comunitaria.	
2	Políticas de género y juventud: Marco normativo favorable para la inclusión y participación de mujeres y jóvenes.		Fortalecimiento de transparencia: Promover rendición de cuentas y control social comunitario.	Uso de herramientas digitales: Fortalecer comunicación, convocatoria y participación comunitaria.	
3	Presencia de organizaciones sociales: Posibilidad de alianzas estratégicas y acompañamiento técnico.		Liderazgo colectivo: Fortalecer la participación compartida y la resiliencia organizativa.	Escuela de formulación de proyectos: Desarrollar capacidades técnicas para gestión y acceso a recursos.	
4	Mayor interés en participación ciudadana: Oportunidad para fortalecer liderazgos y dinamizar la JAC		Comunicación comunitaria: Mejorar canales de información y reducir la desinformación	Gobernanza participativa: Implementar mecanismos de inclusión y participación diferencial.	
5	Herramientas digitales disponibles: Facilitan comunicación,		Comunicación comunitaria: Mejorar canales de información y reducir la desinformación.	Rendición de cuentas y transparencia: Fortalecer la confianza mediante	

	organización y transparencia comunitaria.		socialización de informes y decisiones.
6	Articulación con instituciones educativas: Apoyo en formación, proyectos sociales y fortalecimiento comunitario.	Participación de mujeres y jóvenes: Ampliar liderazgos y fortalecer la inclusión comunitaria	Alianzas interinstitucionales: Gestionar apoyo técnico con entidades públicas, privadas y académicas.
7	Enfoque territorial en políticas públicas: Posibilidad de alinear proyectos con planes de desarrollo local	Normas y ética organizacional: Establecer acuerdos internos para fortalecer la convivencia y transparencia.	Cultura de corresponsabilidad: Fomentar participación activa y sentido de pertenencia comunitaria.
8	Interés institucional en transparencia: Fortalecimiento de la JAC como actor de participación y control social	Fortalecimiento de resiliencia organizativa: Reducir riesgos y proteger la sostenibilidad comunitaria	Transformación organizacional: Fortalecer una JAC más inclusiva, participativa y técnicamente preparada
AM ENAZAS "A"		ESTRATEGIAS (FA) Estrategias supervivencia al entorno	ESTRATEGIAS (DA) Estrategias de fuga - renunciar a algo para salvarse
A1	Economías ilegales y SPA: Incrementan inseguridad y debilitan la autoridad comunitaria.	Control social y prevención territorial: Intervención comunitaria para reducir economías ilegales y fortalecer el control social.	Protección de líderes: Reducir exposición pública y rotar vocerías para evitar riesgos.

A2	Clientelismo político: Riesgo de pérdida de autonomía y transparencia organizativa. Deslegitimación del liderazgo: Afecta la confianza comunitaria en la JAC	Protección de líderes sociales: Distribución del liderazgo y redes de apoyo para mitigar riesgos y violencia.	Liderazgo colectivo: Sustituir vocerías permanentes por estructuras organizativas compartidas.
A3	Amenazas a líderes sociales: Generan miedo, deserción y debilitamiento organizativo.	Transparencia organizativa: Informes públicos y rendición de cuentas en asambleas	Gestión de baja exposición: Minimizar protagonismo individual y transferir funciones sensibles a lo colectivo.
A4	Economías ilegales y SPA: Incrementan inseguridad y debilitan la autoridad comunitaria.	Gestión de conflictos: Creación de espacios de diálogo y resolución comunitaria	Organización en pequeños grupos: Priorizar comités para mejorar control y reducir conflictos.
A5	Fragmentación social: Debilita la cohesión y la participación comunitaria.	Aprovechamiento la estructura de la JAC promover mesas de diálogo por medio de asambleas temáticas y encuentros periódicos	Autonomía operativa: Planificación interna sin dependencia constante de actores externos.
A6	Desconfianza institucional: Reduce la participación en procesos y proyectos comunitarios.	Establecer canales propios de comunicación de la JAC (boletines, asambleas, medios digitales)	Comunicación mediada: Uso de medios digitales para reducir desplazamientos y riesgos.
A7	Inseguridad territorial: Limita actividades y procesos organizativos.	Alertas y comunicación interna: Sistemas comunitarios para identificar riesgos y prevenir afectaciones.	Estrategia de ajuste territorial: Reducir o reubicar actividades comunitarias para minimizar riesgos por inseguridad
	Riesgo de mal uso de recursos: Puede generar	Fortalecimiento de confianza: Transparencia financiera y	Gestión de recursos con aliados: Ejecución a través de entidades con mayor capacidad

A8	sanciones y pérdida de credibilidad.	socialización permanente de la gestión.	técnica para reducir riesgos de la JAC.
-----------	--------------------------------------	---	---

RESULTADO 03

Esta ficha de caracterización sirve para recopilar, organizar y consolidar información relevante de los afiliados de la Junta de Acción Comunal, permitiendo la construcción de un censo actualizado de la organización. Asimismo, facilita la identificación de aspectos sociodemográficos, niveles de participación y necesidades comunitarias, constituyéndose en una herramienta fundamental para el diagnóstico organizativo, la planeación de acciones de fortalecimiento comunitario y la toma de decisiones dentro de la organización.

Nota.

La ficha de caracterización abajo en los anexos

RESULTADO 04

Esta ficha de apoyo metodológico para la formulación de proyectos, mediante la estructuración clara de sus componentes, con el fin de facilitar su formulación, mejorar su calidad técnica y fortalecer la capacidad de planificación de los actores involucrados

	Implementación de la estrategia Formador de Formadores para capacitar a los dignatarios de la junta de acción comunal Urbanización
--	--

Nombre del proyecto:	Corona II del municipio de Santander de Quilichao mediante un curso básico de 60 horas, conforme a la Ley 2166 y la Resolución 0279.
Financiado por:	Ministerio del interior
Ejecutado por:	La junta de acción comunal de la Urbanización Corona II del municipio de Santander de Quilichao
Representante Legal:	Diego Giron Bolaños
Datos organización ejecutora:	Personería jurídica n°04455 del 3 de enero del 2000 NIT:817003461-1
Lugar o lugares de realización:	Sector Urbanización Corona II
Objetivo General	Fortalecer la capacidad de gestión, participación y control social de La junta de acción comunal de la Urbanización Corona II del municipio de Santander de Quilichao, promoviendo una mayor articulación con los instrumentos de planeación territorial, en especial los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).
Objetivo Específico 1	Caracterizar el estado inicial de la gestión interna, los mecanismos de control social y la vinculación de la comunidad de la Urbanización Corona II con los instrumentos de planeación e inversión regional PDET."
Objetivo Específico 2	Desarrollar competencias pedagógicas, organizativas y de liderazgo comunitario en los participantes, que les permitan replicar la formación en La junta de acción comunal de la Urbanización Corona II del

	municipio de Santander de Quilichao mediante procesos de formación continuada.
Objetivo Específico 3	Consolidar una red local de formadores comunales que contribuya a la sostenibilidad de los procesos de capacitación, promueva la transparencia en la organización
Tipo de proyecto:	Formación y capacitación
Resumen del proyecto:	La Junta de Acción Comunal de la Urbanización Corona II, ubicada en el municipio de Santander de Quilichao, norte del departamento del Cauca, hace parte de los territorios priorizados por los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET. Esta zona ha sido históricamente afectada por el conflicto armado, la débil presencia institucional, la precariedad en infraestructura, los altos índices de pobreza y la presencia de economías ilícitas. Estos factores han limitado la consolidación de procesos organizativos comunitarios y el ejercicio efectivo de la participación ciudadana. En este contexto, la capacitación de los dignatarios de la organización comunal se convierte en una estrategia fundamental para avanzar en la implementación de la estrategia de fortalecimiento organizacional contemplada en los objetivos de transformación territorial establecidos por los PDET. Las Juntas y Asociaciones de Acción Comunal cumplen un rol clave en este proceso
Población beneficiaria directa	17 dignatarios y dignatarios de la organización
Población beneficiaria directa	155 afiliados de la organización
Metodología	La metodología corresponde a un enfoque participativo, territorial y de fortalecimiento comunitario, basado en principios de inclusión, corresponsabilidad y réplica social, orientado al desarrollo de

	capacidades organizativas y liderazgo comunitario con los lineamientos de la Ley 2166 de 2021 y la Resolución 0279 del Ministerio del Interior.
Duración estimada del proyecto:	2 meses (60 días)
Valor total del Convenio:	45'000.000 Incluyendo gastos administrativos
Desglose de los aportes:	Contratación profesional, compra de equipos tecnológicos, alquiler de espacios físicos, papelería, almuerzos y refrigerios, gastos administrativos, imprevistos

CONCLUSIONES

Conclusión 1: La Transición Organizativa como Solución al Fortalecimiento Institucional

Esta investigación evidencia que la Junta de Acción Comunal (JAC) de la Urbanización Corona II ha iniciado un proceso de transición organizativa de carácter estructural; los hallazgos confirman la superación paulatina de un modelo de gestión tradicional, caracterizado por la centralización de funciones, la precariedad administrativa y la dependencia de procesos manuales que limitaban la articulación institucional. A través de la ejecución de este proyecto, la

organización comunal se reconfigura hacia una estructura técnica, participativa y propositiva, orientada a la formulación y gestión autónoma de proyectos comunitarios; este cambio de paradigma no solo optimiza la capacidad operativa de la JAC para dar respuesta a las necesidades colectivas del territorio, sino que la posiciona formalmente como un actor estratégico y elegible en los marcos de concertación local y regional.

• Conclusión 2: La Inclusión Social y el Relevamiento Generacional como Ejes de Sostenibilidad Interna

Se analiza que la sostenibilidad organizativa y el relevo generacional de la JAC se encuentran estrictamente condicionados por la democratización de sus espacios internos y la inclusión efectiva de jóvenes y mujeres en los roles directivos y de toma de decisiones; al responder a la pregunta de investigación, se determina que las barreras históricas de participación se mitigan mediante la articulación metodológica de la Investigación-Acción Participativa (IAP) y los postulados de la educación popular de Orlando Fals Borda. Esta conexión conceptual, permite transformar el conocimiento técnico de las fichas de proyectos y caracterización en herramientas de empoderamiento comunitario.

Así mismo, al alinear estos procesos de formación interna con las metas de capacitación ciudadana plasmadas en el Plan de Desarrollo, se garantiza una ruta técnica e institucional que fortalece el tejido social y la permanencia de la organización en el tiempo.

- **Conclusión 3: La Realidad Multicausal del Territorio y la Incidencia del Entorno**

Desde un análisis crítico-dialéctico, la investigación demuestra que la consolidación total del tejido comunitario y la autogestión de la JAC Corona II, no dependen exclusivamente de sus capacidades e iniciativas internas, sino que están configuradas por una realidad multicausal y contextual; los resultados evidencian la existencia de factores externos y estructurales propios del entorno del municipio de Santander de Quilichao, tales como las dinámicas de inseguridad y los altos índices de movilidad o flotación poblacional, los cuales ejercen una presión directa sobre la estabilidad de los procesos colectivos. Por consiguiente, la consolidación comunitaria debe interpretarse en constante tensión con el territorio, lo que obliga a la JAC a diseñar estrategias de resiliencia organizativa, protección del liderazgo social y articulación interinstitucional para mitigar las vulnerabilidades externas y salvaguardar la sostenibilidad del proceso

RECOMENDACIONES

Líneas de Ampliación y Nuevos Conocimientos

1. Activación de la Ficha de Proyectos (Fase Práctica de la IAP)

Se sugiere para el del diseño a la ejecución. Utilizar la Ficha de Proyectos entregada como base para un taller comunitario de - postulando la JAC a los presupuestos participativos del Plan de Desarrollo Municipal.

2. Seguimiento Continuo a la Ficha de Caracterización

Se sugiere emplear la Ficha de caracterización como una herramienta de seguimiento semestral para evaluar la trazabilidad en la enfocado en la cuota de participación; además al observar a consolidación de estas variables sociodemográficas, nos permitirá el funcionamiento como una línea base técnica, identificando y focalización eficiente de la población beneficiaria en la formulación de futuros proyectos comunitarios

3. Medición del Impacto de los Factores Externos

Se sugiere ampliar la investigación hacia un estudio comparativo con otras JAC de Santander de Quilichao, analizando cómo la inseguridad y la movilidad poblacional afectan la participación de los liderazgos de la organización y la permanencia de la comunidad

4. Actualización digital e inclusión de las nuevas tecnológicas

Se sugiere diseñar una ruta de aprendizaje digital comunitario, por medio de la articulación con aliados estratégicos como son. ASOCOMUNAL QUILICHAO y los promotores de desarrollo comunitario del municipio, para que los datos consolidados en las fichas se articulen directamente con el Registro Único Comunal (RUC) del Ministerio del Interior de forma autónoma

GLOSARIO

Acción Comunal: (Basado en la Ley 2166 de 2021).

Junta de Acción Comunal (JAC): Organización social, de derecho privado, sin ánimo de lucro, integrada voluntariamente por los residentes de un lugar.

Organismo de Acción Comunal (OAC).

Capacidad Organizativa: Habilidad de la organización para movilizar recursos, resolver conflictos y alcanzar objetivos colectivos.

Co-gestión: Modelo de gestión donde la comunidad y el Estado (u otros actores) comparten responsabilidades en la planeación y ejecución.

Gobernanza Comunal: Dinámicas de toma de decisiones, transparencia y liderazgo dentro del territorio.

Sostenibilidad Organizativa: Capacidad de la JAC para mantenerse activa, autónoma y con recursos a lo largo del tiempo.

Cuota de Participación: Porcentaje mínimo de inclusión (por ejemplo, de jóvenes y mujeres) requerido para garantizar la equidad en las dignidades de la junta.

Enfoque Diferencial: Principio que reconoce las particularidades de poblaciones vulnerables o históricamente excluidas (como jóvenes y mujeres en el ámbito rural/urbano del Cauca).

Participación Ciudadana Activa: Proceso mediante el cual los ciudadanos se involucran de manera directa en las decisiones públicas que los afectan. **Censo**

Sociodemográfico / Poblacional: Instrumento técnico de recuento y caracterización de los habitantes del micro territorio.

Ficha de Caracterización: Herramienta metodológica para recolectar datos cualitativos y cuantitativos sobre las necesidades sentidas de la comunidad.

Brecha Digital: Desigualdad en el acceso, uso o apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Relevo Generacional: Proceso de transición y transferencia de liderazgos de los "sabedores" hacia las nuevas generaciones.

REFERENCIAS

Ministerio del Interior. (s.f.). *Registro Único Comunal (RUC)*. Ministerio del Interior de Colombia. Recuperado el 12 de mayo de 2026, de [Registro Único Comunal \(RUC\)](#)

Fals Borda (1986), en su enfoque de investigación-acción participativa, el conocimiento debe construirse con las comunidades y no imponerse sobre ellas

Prosperidad Social (2014) plantea que el enfoque diferencial es una herramienta metodológica para garantizar la inclusión y la equidad, enfocándose especialmente en los derechos de los grupos históricamente discriminados.

El enfoque diferencial “se emplea como método de análisis y guía de acción para garantizar, de manera real y efectiva, la aplicación del principio de igualdad y no discriminación”

(Prosperidad Social, 2014, como se citó en Agencia Nacional de Tierras, 2024, p. 1)

Mosquera (2025), “la planeación participativa es una estrategia que permite a las JAC identificar y priorizar las necesidades de la comunidad, facilitando la formulación de proyectos que respondan a estas demandas” (p. 22)

Sánchez, (2014). Gestión y participación ciudadana: caso juntas de acción comunal. Equidad y Desarrollo, (21), 5–20. <https://doi.org/10.19052/ed.2517>

según lo estipulado en la ley 743 del 2002. Trabajo de grado, Corporación Universitaria del Caribe

El presente estudio se fundamenta en el enfoque cualitativo propuesto por Creswell (2014), el cual permite analizar fenómenos sociales desde la perspectiva de los actores involucrados. Asimismo, autores como Patton (2002) y Flick (2018) respaldan el uso de la entrevista semiestructurada como técnica de recolección de información, debido a su flexibilidad y profundidad analítica.

En el ámbito comunitario, Putnam (2000) y Freire (1970) aportan elementos clave para comprender la participación ciudadana, la confianza social y la organización colectiva en contextos locales

1958 (Ley 19): Nace la acción comunal basada en el trabajo físico (la minga).

2002/2003 (Ley 743 y Dec. 2350): Se organiza el movimiento en niveles y se reglamentan los libros y elecciones tras la Constitución del 91.

2012 (Ley 1551): Obliga a los *Alcaldes* a apoyar y contratar con las JAC del municipio.

2021 (Ley 2166): Moderniza las JAC con enfoque diferencial (mujeres y jóvenes) y convenios solidarios.

2025 (0279) del Ministerio del Interior es clave para la acción comunal porque establece los lineamientos de la estrategia de formación “Formador de Formadores”

12. Anexos



MATRIZ DOFA
proyecto de investiga



Ficha_Caracterizacion
_JAC_Consolidado.xls

Video entrevista semiestructurada

<https://youtu.be/7eNbYh0XjKQ?si=zO0LEB73BEUTenKf>